



 **infoqro**

**Guía de Participación para el Ejercicio de  
Gobierno Abierto 2023 en Puertas del Sol,  
Municipio de Querétaro**


¿Vives en Puertas del Sol, La Huerta, El Rocío o Fraccionamiento El Carmen?

Infoqro y el Municipio de Querétaro te invitamos al

## Ejercicio de Gobierno Abierto en Puertas del Sol


Participa con tus vecinos y colabora con el gobierno municipal con el objetivo de **crear en conjunto un parque público en la colonia Puertas del Sol** para beneficio de la comunidad.

 **Jueves 26 de octubre**

 **17:00 horas**

Diálogo colaborativo para generar propuestas para la construcción del parque.

 **Jueves 9 de noviembre**

 **17:00 horas**

Confirmación de la viabilidad de las propuestas y votación para elegir el proyecto de parque a construir.



Ambas jornadas se realizarán en el predio ubicado en **Av. Mares, esquina con calle Limones de la Colonia Puertas del Sol.**

 infoqro

Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro

Establece la metodología de trabajo para que los habitantes generen las propuestas de construcción del parque público, bajo los principios de transparencia, participación y colaboración.



QUERÉTARO  
MUNICIPIO

Aporta el presupuesto destinado al parque público y analiza la factibilidad técnica de las propuestas generadas por los habitantes. Asimismo, se encargará de la construcción del parque.

## ¿Qué es el Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en la Colonia Puertas del Sol?



Es un espacio de **diálogo y colaboración entre sociedad y gobierno municipal**, mediante el cual, las personas habitantes de **Puertas del Sol, La Huerta, El Rocío y Fraccionamiento El Carmen**, podrán participar activamente y de manera informada para **crear en conjunto un parque público** en la Colonia Puertas del Sol, en beneficio de la comunidad al convertirse en un centro de convivencia social, propiciando la realización de actividades recreativas, deportivas o culturales en la zona.



Desde 2016, la **Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro)**, es el organismo autónomo que ha impulsado en nuestra entidad, el modelo de Gobierno Abierto, generando una estrategia de implementación y un método de trabajo. A partir de 2019, el **Municipio de Querétaro** se adhirió a la estrategia de Infoqro y, desde entonces, ambas instituciones han colaborado para realizar Ejercicios de Gobierno Abierto en colonias y delegaciones de la capital.




## ¿Dónde se construirá el parque público como resultado del Ejercicio de Gobierno Abierto?

En el predio municipal, ubicado en **Av. Mares**, esquina con calle **Limones** de la **Colonia Puertas del Sol**, Delegación Félix Osores Sotomayor.

Colonias

- Puertas del Sol
- La Huerta
- El Rocío
- Fraccionamiento El Carmen

 **8,300 habitantes**  
Primer impacto

 **30,540 habitantes**  
en radio de 1 km







## Predio municipal en el que se construirá el parque público



Predio municipal, ubicado en **Av. Mares, esquina con calle Limones de la Colonia Puertas del Sol**, Delegación Félix Osores Sotomayor.

# ¿Cómo se realizará el Ejercicio de Gobierno Abierto en Puertas del Sol?

El Ejercicio se desarrollará durante octubre y noviembre de 2023, en las siguientes etapas:

<b>1) Deliberación</b>	Diálogo colaborativo entre habitantes y gobierno municipal para generar propuestas sobre la construcción de un parque público en Puertas del Sol.	 Jueves 26 de octubre  17:00 horas
<b>2) Validación</b>	Análisis y confirmación de la viabilidad técnica y presupuestal de las propuestas para la construcción del parque público, generadas en la primera etapa.	 Jueves 9 de noviembre  17:00 horas
<b>3) Votación</b>	Jornada electiva mediante la cual, se determinará por voto mayoritario, la propuesta de parque público a construir por parte del gobierno municipal.	 Jueves 9 de noviembre  18:00 horas



Todas las etapas se llevarán a cabo en Av. Mares, esquina con calle Limones de la Colonia Puertas del Sol, Delegación Félix Osores Sotomayor.

# ¿Quiénes pueden participar en el Ejercicio de Gobierno Abierto en Puertas del Sol?



Podrán participar todas las personas:

- ✓ Que tengan **12 años o más**
- ✓ Con domicilio en las colonias *Puertas del Sol, La Huerta, El Rocío y Fraccionamiento El Carmen.*

1

Los participantes dialogarán y deliberarán con la finalidad de generar hasta tres propuestas finalistas para construir un parque público.

2

El gobierno municipal analizará la factibilidad técnica y presupuestal de las propuestas generadas por los participantes.

3

Las propuestas finales serán sometidas a votación y la ganadora será el proyecto de parque público que construirá el gobierno municipal.





## ¿Cómo se construirán las propuestas de parque público?

- Las personas participantes integrarán mesas deliberativas conformadas en número impar, con un máximo de once integrantes.
- Cada una de las mesas deliberativas contará con un tiempo de 50 minutos para que las personas participantes dialoguen para construir una propuesta de parque público.
- Los participantes podrán determinar los elementos físicos o amenidades deportivas y recreativas que éste deba tener, a su consideración. Para dicho propósito, las personas participantes podrán elegir, combinar y definir el número de elementos o amenidades de su preferencia, entre las que estarán disponibles:
  - ✓ Gimnasio al aire libre;
  - ✓ Área de juegos infantiles;
  - ✓ Cancha de usos múltiples;
  - ✓ Cancha de fútbol cinco;
  - ✓ Parque para perros
  - ✓ Pérgola (s)
  - ✓ Banca (s)
  - ✓ Plaza (s)
  - ✓ Mesa (s) de picnic
  - ✓ Gradas
  - ✓ Pista de trote
  - ✓ Andadores
  - ✓ Mesa (s) de juegos
  - ✓ Áreas verdes, sistema de riego y alumbrado
  - ✓ Velaria
- Previamente, el gobierno municipal expondrá y explicará a los participantes, las bases y consideraciones necesarias para generar propuestas para la construcción del parque público.





Primera etapa (deliberación) del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en Jardines de Jurica, Municipio de Querétaro



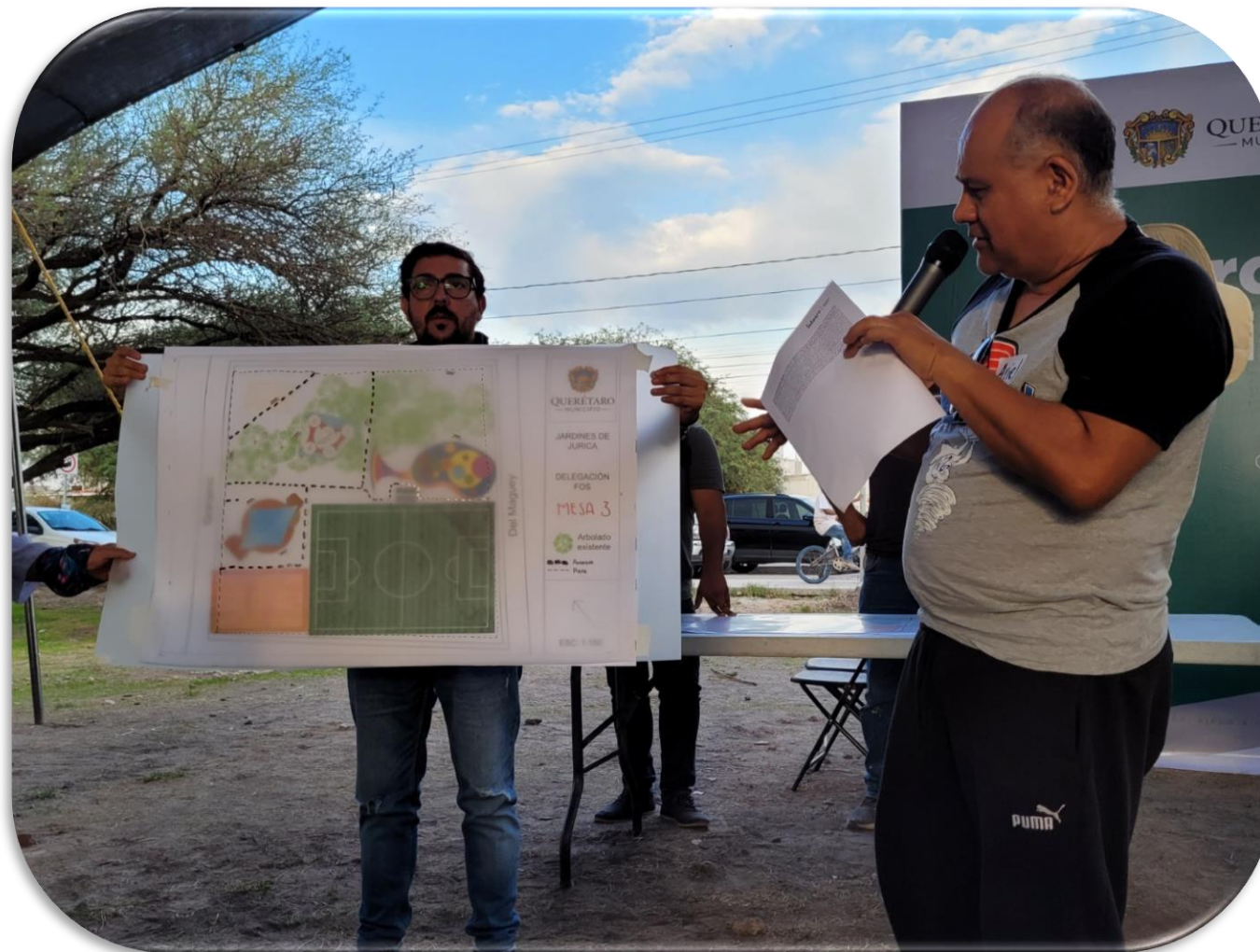
## ETAPA Deliberación

1

# ¿Cómo se construirán las propuestas de parque público?



- La construcción del parque público tendrá un monto de inversión en materiales de hasta \$2,731,742.29 (dos millones setecientos treinta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos 29/100 M.N.).
- Por acuerdo o por mayoría de los participantes de cada mesa deliberativa, éstos definirán cuál es su propuesta de parque público.
- De entre el total de propuestas generadas en cada una de las mesas deliberativas, se definirán de forma preliminar, hasta tres propuestas finalistas de parque público, mismas que serán analizadas en cuanto a su factibilidad técnica y presupuestal por el Municipio de Querétaro.



Primera etapa (deliberación) del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en Jardines de Jurica, Municipio de Querétaro



## ¿Cómo se determinará que las propuestas generadas son factibles?

La validación se desarrollará de la siguiente manera:

- El gobierno municipal expondrá el análisis de factibilidad de las propuestas que derivaron de las mesas deliberativas (primera etapa), explicando los elementos técnicos y presupuestales que hacen viable o no, su ejecución.
- Las personas participantes podrán iniciar un diálogo con el gobierno municipal, formulando preguntas sobre lo expuesto en torno al análisis de factibilidad de las propuestas de parque público.
- Como resultado, quedarán definidas hasta tres propuestas finales, convirtiéndose en las opciones que podrán ser votadas en la jornada electiva a realizarse inmediatamente después.



Segunda etapa (validación) del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en Jardines de Jurica, Municipio de Querétaro



## ETAPA Votación

3

## ¿Cómo se realizará la jornada electiva del Ejercicio?



La votación se desarrollará de la siguiente manera:

- El centro de votación se abrirá inmediatamente después de que la segunda etapa del Ejercicio (validación) haya concluido, ocurriendo esto a más tardar a las 18:00 horas; y se cerrará hasta que todas las personas presentes en el lugar, hubiesen emitido su voto.
- Los votos serán escrutados y computados por un grupo de tres personas habitantes de Puertas del Sol, La Huerta, El Rocío y/o Fraccionamiento El Carmen que decidan participar voluntariamente para este propósito
- Los resultados oficiales se darán a conocer el mismo día de la jornada electiva.
- La propuesta de parque público que resulte ganadora, será aquella que obtenga la mayoría simple de votos, es decir, aquella que cuente con más votos a su favor, respecto de la votación total emitida durante la jornada electiva.



Tercera etapa (votación) del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en Jardines de Jurica, Municipio de Querétaro



Segunda etapa (validación) y tercera etapa (votación) del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en Jardines de Jurica, Municipio de Querétaro

## ¿Tienes dudas sobre el Ejercicio de Gobierno Abierto en Puertas del Sol?

Puedes consultar la Convocatoria en los portales <https://infoqro.mx/> y <https://gobiernoabiertoqro.mx/>. Asimismo, se encuentran a disposición del público los siguientes datos de contacto:

- *Número telefónico:* 442 8286781 y 442 8286782
- *Correo electrónico:* flopez@infoqro.mx
- *Domicilio:* Av. Constituyentes Oriente no. 102 (segundo piso), Col. Quintas del Marqués, Querétaro, Querétaro. C.P. 76047



[www.infoqro.mx](http://www.infoqro.mx)